



ENMIENDA Nº 03

LLAMADO 22/2023

CONAFIN **AFISA**

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 22/2023

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

ENMIENDA Nº03

20/07/2023

SECCIÓN 2 DATOS DEL LLAMADO

CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Donde dice:

| | | |
|--|--|--|
| 22: Constitución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta | Suma de la garantía a constituir y lugar de constitución | La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$ 1.800.000 (pesos uruguayos un millón ochocientos cincuenta mil con 00/100) en la siguiente dirección: Rincón 528 4to piso en el horario de 13 a 17hs. |
|--|--|--|

Debe decir:

| | | |
|--|--|--|
| 22: Constitución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta | Suma de la garantía a constituir y lugar de constitución | La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$ 1.800.000 (pesos uruguayos un millón ochocientos mil con 00/100) en la siguiente dirección: Rincón 528 4to piso en el horario de 13 a 17hs. |
|--|--|--|